

MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES

¡Bendito sea Dios!

Queridos Estudiantes,

Bienvenidos al colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario. Nos da mucho gusto empezar este nuevo año escolar con ustedes que son una parte muy importante de nuestra comunidad escolar. Trabajemos juntos para hacer este año uno de los mejores en sus vidas.

Durante el año, tendremos la oportunidad de usar nuestros talentos lo mejor que podamos y de convertirnos en las personas que Dios quiere que seamos. Para alcanzar esta meta, tendremos que trabajar juntos como una familia aprendiendo a aceptarnos y respetarnos los unos a los otros, darnos cuenta de la responsabilidad que lleva el hacer nuestras propias decisiones y acciones, dedicando tiempo a nuestros estudios, y disfrutando del regalo de la amistad.

Este manual nos ayudará a alcanzar nuestra meta. Contiene las normas e información que necesitamos conocer para saber que se espera de cada uno de nosotros también como lo que se nos ofrece. Según como vayan leyendo este manual con su maestro(a) y luego con sus padres, tengan en cuenta que de lo que se trata es para el beneficio de la comunidad escolar por completo.

Les deseo lo mejor para este año escolar. Que Dios les bendiga.

Sr. Maria de los Remedios Aguilar S.J.S.
Directora

Misión

El colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario es una comunidad educativa católica que se compromete a las necesidades espirituales, morales, académicas y físicas de cada niño(a).

Filosofía

Para poder llevar a cabo esta misión, Nuestra Señora del Santo Rosario provee un ambiente de compasión en el cual se cultivan los valores Cristianos teniendo a la Eucaristía como el centro de nuestras vidas.

Los padres como educadores principales de sus hijos trabajan conjuntamente con los maestros(as) y personal de la escuela para producir buenos y responsables ciudadanos. Nuestras instrucciones diarias proveen a los estudiantes de Nuestra Señora del Santo Rosario la oportunidad de auto-valorarse física e intelectualmente.

Expectativas del Aprendizaje de los Estudiantes

Un estudiante graduado de Nuestra Señora del Santo Rosario es:

A) Un cristiano activo quien:

- 1) Posee y demuestra un concepto básico de las enseñanzas de la Iglesia Católica
- 2) Ama y le es fiel al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen María.
- 3) Respeta a Dios, a sí mismo, a su prójimo, a la Iglesia, a las autoridades y la propiedad ajena.
- 4)

B) Una persona que guste de aprender continuamente y que:

- 1) Demuestra una firme fundación de lo básico en todas las materias, y con destreza produce trabajo de calidad.
- 2) Demuestra curiosidad constantemente hacia la educación, sabe a donde acudir para obtener información, y como interpretarla.

- 3) Tiene buenos hábitos de estudio y habilidades de razonamiento crítico.
- 4) Trabaja independientemente y en equipo para crear soluciones.

C) Un ciudadano responsable que:

- 1) Pone buen ejemplo y obedece los reglamentos
- 2) Manifiesta auto-control y conducta responsable
- 3) Coopera con su prójimo

D) Un individuo conciente que:

- 1) Ha desarrollado un buen conocimiento de lo que es una buena salud física que incluye una dieta adecuada, y buena higiene.
- 2) Realiza su potencial físico y tiene conocimiento y aprecia varios tipos de actividades físicas.
- 3) Juega limpio y demuestra su ética deportiva.

Información General

Párroco: Padre Richard Zanotti, c.s.
 Vicario: Padre Ariel Durian, c.s.
 Vicario: Padre Marvin Ajic, c.s.
 Directora: Hna. Remedios Aguilar, S.J.S.
 Sub-directora: Sra. Mary Hellen Powell

Trámites de Admisión

Los(las) alumnos de nuevo ingreso presentan examen de nivel académico.

A ningún miembro de la parroquia se le negará el acceso a la escuela basado solamente en su inhabilidad de pagar la colegiatura.

A ningún niño(a) se le admitirá al colegio a menos que sus padres estén de acuerdo y lleven a cabo la filosofía de la escuela, políticas educacionales y reglamentos.

Kindergarten

El(la) niño(a) deberá tener los 5 años cumplidos a más tardar el 30 de octubre del año escolar al que quiere ingresar.

Matriculación

Para los estudiantes que actualmente están en el Kinder a Séptimo la matriculación para el nuevo año escolar se lleva a cabo en febrero o marzo. Alumnos de nuevo ingreso se matricularán durante abril y mayo.

Para los últimos del mes de abril los padres deberán informar a la dirección si el niño(a) asistirá al colegio el año escolar entrante, si no el(la) niño(a) perderá su lugar automáticamente. La matrícula deberá ser pagada al registrarse. Estas cuotas **no son reembolsables**. Ningún registro será aceptado sin lo siguiente:

- Acta de Nacimiento y Bautizo (si es pertinente)
- Registro de vacunas
- El estudiante de nuevo ingreso deberá entregar sus calificaciones actuales y de años anteriores y registro de salud.

A los estudiantes que han reprobado dos años durante sus estudios en el colegio OLHR, no se les aceptará la solicitud. Estudiantes que han reprobado el grado octavo no se les aceptará la solicitud. Los estudiantes que reciban tres suspensiones durante el año escolar no se les invitará a que regresen a OLHR.

El colegio asevera su derecho a tomar la decisión de no aceptar a estudiantes vigentes quienes ya no puedan sacar provecho del programa educativo o de la filosofía del colegio.

Política sobre Colegiatura

Cada padre o tutor que inscribe a un estudiante al colegio OLHR firma un contrato por escrito a pagar la colegiatura señalada y a cumplir con todos los reglamentos que gobiernan sobre la colegiatura y atrasos.

Hay dos tipos de colegiatura; para feligreses activos, y para no activos.

Feligreses Activos

Un feligrés activo está registrado en la Parroquia de OLHR y apoya a la parroquia con un mínimo de \$7.00 de donación semanal usando el sobre del domingo por 52 semanas y participa en las actividades de la parroquia que le ayudan a crecer moral y espiritualmente.

La familia debe de haber contribuido por lo menos un año antes de poder recibirla cuota de feligrés activo.

La colegiatura se paga por medio de **FACTS Tuition Plan**. A continuación le ofrecemos varios planes opcionales de pagos:

1. Pago por completo al tiempo de registrarse al cual se le aplica un 5% de descuento.
2. Pagos en 10 mensualidades (de agosto a mayo).
3. Pagos semestrales (agosto y enero).

Pagos Retrasados

La colegiatura se debe pagar en la fecha en que los padres estipularon con **FACTS Tuition Plan**. Una multa de \$25.00 se le añadirá a la colegiatura mensual por cada pago atrasado.

Si usted esta pasando por dificultades económicas para reunir la colegiatura haga una cita con la directora para llegar a un arreglo sobre los pagos. Ningún niño(a) será admitido al nuevo año escolar a menos que la colegiatura esté al corriente.

Hay un recargo de \$25 por cada cheque sin fondos.

Programa de Horas de Servicio

Se requiere que cada familia contribuya al servicio de la parroquia y la escuela. El objetivo mínimo es de 45 horas de servicio completados durante el año escolar, o en vez de horas de servicio deberán contribuir con \$315 a la escuela. El costo de la educación de cada niño(a) es mucho más de lo que cubre la colegiatura, y para poder continuar manteniendo el nivel de la colegiatura asequible, esperamos que cada familia cumpla con este compromiso. Las horas de servicio no sólo compensan el costo de la educación, pero también proveen a las familias la oportunidad de participar directamente en las actividades de la escuela y cimentar la comunidad escolar. Para recibir crédito por las horas de servicio contribuidas, usted tiene que ratificarlas con la oficina. Un mínimo de 25 horas deben estar completadas a más tardar al fin del primer semestre. Se le mandara una factura a su casa al

costo de \$7.00 por cada hora que no fue contribuida. El resto de las horas de servicio deben ser completadas 2 semanas antes del último día escolar. Padres de niños(as) de Kindergarten y 8º deben completar sus horas dos semanas antes del día de graduación.

En la oficina tenemos una lista de actividades que puede hacer para completar sus horas de servicio.

Principio de no-discriminación

En cuestiones de empleo y admisión al colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario, no existe la discriminación basada en creencias religiosas, raza, sexo, color, u origen étnico.

Participación de la Comunidad de Padres

Los padres de familia, maestros(as), administradores(as), y estudiantes son miembros de esta comunidad. Se les requiere a todas las familias a que cumplan con el contrato que firmaron cuando registraron a sus hijos(as). Los padres de familia son los educadores primordiales de sus hijos(as) y deben mantener un ambiente católico en sus hogares haciendo lo siguiente:

- Fomentando oraciones en familia habituales y un ámbito sano en el hogar.
- Asistir a misa los domingos y participación comunitaria.

Los padres son responsables de:

- Leer este manual y de entender las políticas de la escuela como también el reglamento y la filosofía.
- Firmar todos los documentos pertinentes (Calificaciones, el sobre mensual, etc.)
- Asistir a las 4 juntas del PTO durante el año.
- Asistir a la Noche de Padres de Familia.
- Asistir a las conferencias programadas.
- Asistir y participar en las funciones del PTO.
- Participar en la recaudación de fondos como la venta de chocolates, la venta de papel de envoltura, y la feria de libros.

- A los padres se les invita a participar en la Misa diaria realizada en la capilla del templo a las 8:00 a.m.
- Feligreses deben hacer contribuciones por lo mínimo de \$7.00 semanales por medio del sobre del domingo durante todo el año.

Organización de Padres y Maestros (PTO)

El propósito de la Organización de Padres y Maestros(as) es el de:

- Promover la apreciación de una educación católica.
- Usar los recursos de casa y la escuela para proveer la mejor educación posible.
- Aconsejar al personal administrativo de la escuela.
- Proveer un foro de comunicación para los padres y maestros(as).
- Proveer una organización sólida para mejorar las recaudaciones de fondos de la escuela.
- Integrar a las familias a la vida de la comunidad del colegio Nuestra Señora del Santo Rosario.

Citas de Padres de Familia y Directora

Para poder servirles mejor, se les requiere que se comuniquen con la oficina para hacer cita con la directora si ustedes desean hablar sobre cuestiones de sus hijos(as) o políticas de la escuela. Regularmente, la directora estará disponible 3 veces a la semana durante las horas hábiles. El resto del tiempo la directora se ocupará de los (estudiantes, observaciones en las clases, del profesorado, el personal y otros asuntos administrativos. Todo esfuerzo se hará para atenderles puntualmente. Por favor respete esta norma y haga lo necesario cuando necesite citarse con la directora. Cuando usted llame para hacer una cita por favor provea la siguiente información:

- Su nombre y número telefónico a donde se le pueda localizar
- El nombre de su hijo(a)
- El propósito de la cita

Comunicación

Boletín de los Padres de Familia

Un factor importante en la relación de la familia y la escuela es la comunicación adecuada. Por esta razón, la directora manda a casa mensualmente, papeles importantes con el (la) hijo(a) mayor dentro del sobre grande. El sobre debe ser firmado y regresado el siguiente día. Habrá un recargo de \$1.00 para reponer sobres perdidos. **LOS ESTUDIANTES SON RESPONSABLES DE LLEVAR ESTA INFORMACIÓN A CASA.**

Informes de Progreso

El colegio Nuestra Señora del Santo Rosario usa varios métodos para mantener a los padres de familia informados del progreso académico: boletas de calificaciones, informes de progreso, juntas de padres con los(las) maestros(as), resultados de los exámenes SAT (Grados 2°-8°), exámenes y el trabajo en clase. A los padres se les notificará si los estudiantes están poniendo empeño y si están teniendo éxito, así como si es que a su estudiante se le está dificultando algo o si es que no está poniendo empeño.

Juntas de Padres y Maestros(as)

Una junta con los padres será fijada por el(la) maestro(a) una vez al año. A los padres se les notificará por adelantado. En esta junta, los padres y maestros(as) hablarán acerca del progreso académico del(la) estudiante y de las formas en que ambos puedan ayudar al(la) estudiante a crecer y a mejorar. Si gustan, los padres pueden fijar juntas con los(las) maestros(as) por medio de la oficina.

Horario

El horario de instrucción de la escuela es el siguiente:

- 7:30-7:50 a.m. Desayuno
- 7:45 a.m. Los estudiantes pueden entrar a los salones supervisados
- 8:00 a.m. Inicio de clases
- 10:00 a.m. K-4° Recreo

10:30 a.m. 5°-8° Recreo
 11:30 a.m. K-4° Almuerzo
 12:15 p.m. 5°-8° Almuerzo
 3:00 p.m. Las clases concluyen (a las 12:30 p.m. los viernes). El Club de Tareas inicia al término de clases.
 3:00-6:00 p.m. Club de Tareas (Guardería)
 7:45 – 3:15 La escuela es responsable de la supervisión solo durante estas horas.

Horario de oficina:

7:45 a.m. – 3:15 p.m. de lunes a jueves,
 y 7:45 a.m. – 12:45 p.m. los viernes y días mínimos.

Política de Asistencia

Faltas de Asistencia

Para fin de beneficiarse de todo lo que la clase y participación educativa tenga que ofrecer, es importante que los estudiantes asistan a la escuela diariamente. Si un estudiante esta ausente por más de 15 días en un año escolar puede que sea castigado(a) después de clase.

Cuando los estudiantes están ausentes, se les requiere a los padres de familia que notifiquen a la oficina por teléfono a más tardar a las 8:30 a.m. y que traigan una nota el día que el(la) estudiante regrese.

Puntualidad

Los estudiantes serán considerados impuntuales si no están en su aula a las 8:00 a.m. o si no se reportan a su aula a la hora indicada.

Después de 6 impuntualidades el estudiante se quedará en detención después de escuela. Si el problema continúa puede resultar en suspensión.

Procedimientos de la Oficina

Mensajes

Durante horas de clases, la comunicación con los(las) maestros(as) o estudiantes debe ser hecha por medio de la

oficina. Los mensajes serán entregados a la persona indicada.

Salida del Estudiante

Se les permitirá salir de la escuela a los estudiantes únicamente con sus padres o con cualquier otra persona que esté en la lista de emergencias; de otra manera pueden los padres mandar su autorización por escrito. Los padres tendrán que ir a la oficina y firmar constatando que se llevan al alumno.

Visitantes

Todos los visitantes, incluyendo los padres, que quieran comunicarse con un(a) estudiante o maestro(a) deben de registrarse con la oficina para recibir autorización.

Medicamentos

Los medicamentos no les serán administrados a ningún(a) estudiante a menos que los padres hayan llenado un formulario “Administration of Medication During School Hours” (Administración de Medicamentos Durante Horas Escolares) la cual se puede adquirir en la oficina de la escuela. Un doctor/proveedor de servicios médicos tendrá que indicar la dosis en el formulario. El formulario tendrá que ser fechado y firmado.

Emergencia Médica

En caso de emergencia los padres o tutores serán notificados inmediatamente. Si ha ocurrido una enfermedad o accidente grave se llamará a una ambulancia.

El personal autorizado acompañará al estudiante al hospital.

Los padres o tutores nos encontrarán en el hospital. La decisión de tratamiento será hecha sólo con la autorización de los padres o tutores.

Seguro Escolar

El programa de seguro de estudiantes es proveído a todo(a) estudiante del colegio Nuestra Señora del Santo Rosario. Este programa ayuda sólo con los gastos médicos incurridos por lesión corporal accidental contraída en la escuela, viajando de o a la

escuela, o participando en una actividad patrocinada y supervisada por la escuela. En caso de accidente, una solicitud de cobertura puede ser obtenida en la oficina.

Supervisión

La supervisión escolar comienza a las 7:45 a.m. cuando los cancelos se abren. Los padres son responsables de recoger a los estudiantes a más tardar a las 3:15 p.m.

Club de Tareas (Cuidado de Después de Clases)

El cuidado después de escuela se provee desde la salida de clase hasta las 6:00pm cuando a habido sesión de clases. Para mayor información favor de llamar a la oficina.

Reglamento de Seguridad

Procedimiento de Emergencia

En caso de un desastre natural así como un fuego o un temblor, el docente y personal están preparados a proveer cuidado a los estudiantes hasta que los padres o personas autorizadas recojan a los estudiantes.

En caso de un temblor, se le recomienda esperar un par de horas para permitir a las autoridades que verifiquen que las carreteras así como las líneas de gas estén fuera de peligro. Los ejercicios de evacuación serán llevados a cabo frecuentemente. En caso de emergencia de incendio, la alarma sonará para evacuar el edificio. Los(las) maestros(as) guiarán a los(las) estudiantes acerca de cómo proceder. Cuando hagamos ejercicios de evacuación de temblores o incendios, los estudiantes deben tomar el ejercicio con seriedad o serán sancionados debidamente.

Procedimiento de Entrada y Salida

Entrada

Los estudiantes deberán llegar al plantel entre las 7:45 a.m. y las 7:55 a.m. Los padres de familia pueden entrar en carro para dejar a sus hijos entre 7:45 a.m. y las 8:00 a.m. Los padres de familia deben entrar por la calle Stagg

por el cancel localizado al oriente y salir por el cancel al poniente ÚNICAMENTE. La velocidad límite en el plantel es de 5 millas por hora.

Salida

Todos los estudiantes salen de clase a las 3:00 p.m. Los padres que recogen a sus hijos pueden entrar en carro entre las 3:00 p.m. y las 3:15 pm. Todos aquellos que entren en carro deben entrar por la calle Stagg, por el cancel localizado al oriente y salir por el cancel al poniente. Les pedimos a todos que tomen las precauciones de seguridad necesarias mientras manejen en el plantel. Los estudiantes no deben caminar por el patio mientras haya carros presentes. Los(las) niños(as) que caminan a casa deben salir por el cancel de la calle Vineland. Los estudiantes deben ser recogidos a más tardar a las 3:15 p.m. a menos que se queden a participar en una actividad extracurricular. Si el alumno permanece en la escuela después de las 3:15 p.m. sin autorización será mandado a el Club de Tareas y se les cobrará una cuota por ese día. Si una emergencia ocurre en la cual los padres no puedan recoger a sus hijos a tiempo, deberán llamar a la oficina. Una vez que los estudiantes salgan del plantel, no deberán regresar a menos que tengan permiso de hacerlo. Se le prohíbe al alumno comprar de los vendedores ambulantes.

Cruces peatonales

Los estudiantes y padres siempre deben de cruzar las calles por los cruces peatonales marcados solamente.

Cuidado de Libros, Propiedad Escolar

Libros

Los libros son propiedad de la escuela. Por esta razón se prohíbe la graffiti o rayones. Si los libros han sido dañados o perdidos deben reportarlo y pagar por ellos. Los libros deben ser forrados y marcados adecuadamente con el nombre, grado y clase del estudiante. Graffiti y rayones están prohibidos en los uniformes,

cuadernos, carpetas, agendas, mochilas o partes del cuerpo.

Propiedad de la Escuela

Los edificios, los patios, y equipos deberán ser tratados con el mayor respeto. Los estudiantes deben cuidar toda propiedad escolar. Si por descuido o intencionalmente cualquier material es dañado, el estudiante deberá reemplazar o reparar el artículo. QUEREMOS QUE ESTÉN ORGULLOSOS DE SU ESCUELA.

Comida, Bebidas y Chicle

Debido al problema que plantean en los pisos, muebles, banquetas, etc., los estudiantes no deben comer o beber dentro del aula. EL CHICLE ESTA PROHIBIDO EN EL PLANTEL.

Artículos Perdidos

Todos los artículos personales deben ser marcados con marcador permanente con su nombre y grado. Artículos de ropa, mochilas, cuadernos deben ser marcados adecuadamente. LA ESCUELA NO SE HACE RESPONSABLE POR ARTICULOS EXTRAVIADOS. Los artículos que sean encontrados serán colocados en la caja de artículos extraviados.

Programa de Educación

Currículo

El currículo puede ser definido como “Toda experiencia guiada del estudiante bajo la dirección de la escuela.” Incluye todas las materias así como formación académica: desarrollo físico, espiritual, intelectual y emocional del estudiante. La escuela quiere ayudar a que los estudiantes formen los conocimientos, actitudes y costumbres correctas no sólo en cuanto a cuestiones de materias pero en cada una de sus experiencias escolares. El colegio Nuestra Señora del Santo Rosario lucha por ofrecerles un programa académico completo siguiendo las normas dadas por el estado de California y por la Arquidiócesis de Los Ángeles.

Incorporamos las áreas de:

- Religión
- Artes Lingüísticas (lectura, gramática, ortografía, y escritura)
- Matemáticas
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Vida Familiar
- Arte / Talleres
- Música
- Educación Física
- Computación
- Servicio de biblioteca

Programa de Religión

Los maestros se esfuerzan por incorporar los valores Católicos a toda área curricular y modelan el compromiso a la fe. Nosotros proveemos una instrucción religiosa diariamente que incorpora la liturgia, oración, desarrollo moral, enseñanzas teológicas y de la Iglesia y estudios de las escrituras que ayudan a los estudiantes a que se desenvuelvan como cristianos dedicados.

Acreditación de W.C.E.A./W.A.S.C.

El colegio Nuestra Señora del Santo Rosario ha sido acreditado por la Western Association of Schools and Colleges (WASC) [Asociación Occidental de Escuelas y Universidades] y por la Western Catholic Educational Association (WCEA)[Asociación Católica Educativa Occidental].

Exámenes Estandarizados

Anualmente los estudiantes del 2° - 8° toman exámenes estandarizados para medir su crecimiento académico de un año al otro. Este examen ayuda a identificar sus capacidades y debilidades en las áreas del lenguaje, matemáticas, habilidades de estudio, ciencias sociales y ciencias naturales.

Los estudiantes deben de poner empeño al tomar estos exámenes y evitar las inasistencias. Los resultados de estos exámenes se quedan en el archivo permanente del estudiante.

Tarea

La tarea es una parte integral de la experiencia total de aprendizaje. Les ayuda a los estudiantes a que desarrollen la responsabilidad, a formar buenos hábitos de estudio, y enfatiza o mejora sus habilidades o conceptos aprendidos en clase. Los estudiantes que no cumplan con la tarea serán disciplinados.

Promoción

Sólo aquellos(as) estudiantes que hayan completado satisfactoriamente el trabajo de cada año serán ascendidos al siguiente nivel de año.

Condiciones para la Promoción

Los estudiantes con un promedio final menor de 75% en las materias básicas deberán asistir a clases de verano para poder aprobar el año. Los estudiantes que reprobren una materia y tengan por lo menos 75% de promedio en las materias básicas deberán tomar un curso de verano y presentar prueba de que lo aprobaron antes de que empiece el año escolar. Los cursos obligatorios de verano deberán ser tomados en nuestra escuela. Estos estudiantes serán puestos en observación durante el siguiente año escolar. Los estudiantes que reprobren dos o más materias no ascenderán al siguiente nivel escolar.

Requisitos para Graduación

Los estudiantes en el 8º año deben de completar horas de servicio antes de la última semana de abril. Los estudiantes que estén reprobando una materia deben de tener un promedio mínimo del 75% en las materias básicas. Todas las cuotas y colegiatura deben de ser pagadas.

A los estudiantes no se les permitirá participar en la ceremonia de graduación si:

- Ocurren cambios drásticos en sus boletas de calificación en el 3º trimestre.
- Los estudiantes promedian una C o menos en comportamiento.
- Su calificación en Religión es de menos de una C.

CUALQUIER ESTUDIANTE QUE SE REHÚSE A SEGUIR LAS NORMAS DE LA ESCUELA SERÁ SANCIONADO EN FORMA INDIVIDUAL.

Retención

En casos de poco avance, el estudiante será considerado individualmente. Cada maestro(a) junto con la directora tomará la decisión de retener al estudiante después de considerar detalladamente los factores asociados.

El proceso de retención es el siguiente:

- Los padres asistirán a la juntas con el(la) maestro(a) durante el primer semestre y cuando sea necesario.
- Los padres serán informados del progreso de el(la) estudiante para que juntos con el(la) maestro(a) encuentren formas de ayudar al estudiante a que mejore.
- Los estudiantes deben exhibir deficiencia en por lo menos dos materias.

Sistema de Calificaciones e Informes**Boletas de calificaciones**

Las boletas serán distribuidas al fin de cada trimestre. Las boletas le informan del avance que su estudiante ha logrado en cada materia durante cada trimestre. Los padres deben firmar y regresar las boletas inmediatamente después. Las boletas son un medio de comunicación importante entre los padres y maestros(as) ya que proveen una imagen clara del avance académico.

Informe de Progreso

Los informes de progreso son distribuidos a mediados del trimestre para informar a los padres sobre el progreso académico. Este informe le da una idea de cómo va su estudiante en clase y para que traten de mejorar o continuar con las buenas calificaciones.

Otros Tipos de Informes

Los maestros(as) requieren a los estudiantes que lleven su trabajo de clase, tarea, o exámenes a casa para que los firmen los

padres de familia. Los estudiantes deben mostrarles estos papeles a los padres y regresarlos a los maestros(as) sin demora.

Sistema de Calificaciones

De 1° - 8°

A	93 – 100%	O
B+	90 – 92%	
B	87 – 89%	G
B-	85 – 86%	
C+	80 – 84%	
C	75 – 79%	S
C-	70 – 74%	
D	65 - 69%	NI
F	64% o menos	U

Calificaciones

O	Destacado
G	Buena (nota)
S	Satisfactorio
NI	Necesita Mejorar
U	Insatisfactorio

Honores/Premios

Estudiante del Mes

Mensualmente otorgamos un certificado de aprovechamiento a los estudiantes que se destacan en ejercer el valor mensual del evangelio.

Premios Trimestrales

Lista de Honor “A”

La lista de honor “A” es un premio que se les da a estudiantes que se destacaron en todas las materias. Para poder estar en la lista de honor “A” los estudiantes deben tener por lo menos un promedio de 93% o mayor en todas las materias y una B+ en conducta.

Lista de Honor “B”

La lista de honor “B” es un premio dado a estudiantes que tienen un promedio de por lo menos “B” en todas las materias. Para poder estar en la lista de honor “B” los estudiantes deben mantener un promedio de por lo menos 85% y “B” en conducta.

Esfuerzo

Este premio se da para distinguir a los estudiantes quienes se esfuerzan en mejorar en todas las materias, y quienes demuestran responsabilidad en todas las tareas.

Conducta Sobresaliente

Este premio es dado a estudiantes que obedecen los reglamentos de la clase y escuela.

Asistencia

Este premio es entregado a los estudiantes que no tienen ninguna falta de asistencia o impuntualidades.

Premios de Fin de Año

Los estudiantes que reciben estos premios los tres trimestres recibirán un reconocimiento especial al fin del año.

Programas y Actividades Escolares

Actividades Religiosas

Para poder vivir en el compromiso a Cristo y Su Iglesia la escuela facilita las siguientes actividades religiosas:

Liturgia

La Santa Eucaristía se celebra semanalmente por grados. La comunidad escolar asiste a la celebración eucarística cada primer viernes del mes así como en días de obligación.

Adoración

Todas las clases van a adorar al Santísimo Sacramento por lo menos una vez al mes a la capilla.

Sacramento de Iniciación

Los estudiantes del 3° grado y todos los alumnos que lo necesiten reciben clases especiales para la preparación de los sacramentos de la Reconciliación y Primera Comunión.

Honra a Nuestra Madre Santísima

Demostramos nuestro amor a nuestra Madre Santísima orando el rosario y celebrando la Santa Misa en su honor.

Retiros

Cada semana una clase participa en un retiro. Los estudiantes del 3° y 8° tienen retiros especiales.

Programa de Misiones

Nosotros patrocinamos activamente a Holy Childhood Association, (Asociación de la Santa Infancia) el cual es un programa nacional con la misión de recaudar fondos para niños pobres en países subdesarrollados.

Acólitos

Estudiantes que hayan hecho su Primera Comunión tienen el privilegio de servir en el altar en celebraciones eucarísticas bajo la supervisión y entrenamiento de los padres de la parroquia.

Coro de la Escuela

Los estudiantes del 2° al 8° pueden ingresar al coro de la escuela. Se reúne una vez a la semana después de escuela y cantan en todas las liturgias de la escuela y durante la misa de 10:00 a.m. del domingo en la parroquia dos veces al mes. Esta organización está bajo la dirección de un miembro de la facultad.

Otras Actividades

Gobierno Estudiantil

El Gobierno Estudiantil es una mesa directiva de delegados y representantes electos por los estudiantes para planear y poner en marcha actividades que proveen liderazgo y comparten responsabilidades para hacer el año exitoso.

Libro de Recuerdos

Esta actividad está abierta a los estudiantes del 8° que coordinan la producción del libro de recuerdos. Estos estudiantes reúnen fotos de la vida estudiantil y de actividades y

asisten con el diseño del libro. Este grupo está bajo la dirección de un miembro de la facultad.

Excursiones

Cada excursión debe tener una meta educativa que claramente se relacione con temas que los estudiantes están estudiando. Si la excursión es solamente recreativa, no se llevará a cabo durante horas escolares.

Los maestros(as) planearán todas las excursiones y los padres de familia de la clase ayudarán en la organización de la excursión. Todos los estudiantes deberán traer un permiso firmado por sus papás para poder participar en cada excursión.

Biblioteca

Todo estudiante tiene acceso a la biblioteca durante el día. Todas las clases tienen una hora a la semana asignada para visitar la biblioteca. Todo libro que sea extraviado o sea estropeado se debe pagar o sustituir.

Educación Física

A todos los estudiantes se les requiere que participen en la clase de educación física a menos que presenten una nota escrita por el doctor para poder ser exento de la clase. Los estudiantes que quieran participar en el programa deportivo extracurricular pueden registrarse con el entrenador y deberán mantener un promedio de al menos 75% y B en conducta.

Fotografías Escolares

Las fotografías se toman cada año en el otoño. Se les mandará a casa un aviso con anticipación para que eviten las faltas de asistencia innecesarias ese día.

Programa de Almuerzo

El colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario provee un programa de desayuno y almuerzo caliente patrocinado por el gobierno federal. Los padres que deseen solicitar el almuerzo gratis o a precio reducido para sus hijos(as) lo pueden hacer llenando la forma que se les manda a casa en septiembre. Los sobres se mandan a casa cada dos semanas para que los

estudiantes tengan la oportunidad de comprar 10 boletos. El dinero debe ser entregado a la escuela dentro del plazo que se da (dos días). Este programa es patrocinado por el gobierno y las normas deben ser observadas. Para su conveniencia el menú de almuerzos se distribuye a los estudiantes mensualmente.

Disciplina

Propósito

Para fin de crear un ámbito de amor y respeto hacia los miembros de la escuela, auto-dirección y auto-disciplina son partes vitales para el programa de nuestra escuela. A cada miembro de la comunidad escolar se le requiere que asuma completa responsabilidad de sus propias acciones.

Amenazas de Estudiantes

El colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario requiere su asistencia para mantener la seguridad de nuestra escuela. Tomamos en serio toda amenaza de infligir graves daños a sí mismos o a otros. La escuela responderá a todo comunicado o comportamiento amenazante, posesión de un arma, o comportamiento que pueda poner en peligro el bienestar de los estudiantes, personal u otros. El colegio de Nuestra Señora del Santo Rosario tiene la obligación de mantener la seguridad de la escuela y tomará muy en serio este tipo de asuntos. Amenazas no son un chiste y no las tomamos ligeramente debido a que eventos recientes indican la importancia de investigar profundamente posibles situaciones peligrosas. Si usted se da cuenta de amenazas hechas, usted debe reportarlo inmediatamente a algún maestro(a) o a la directora.

Acoso Escolar

Acoso escolar es el acoso habitual, intimidación, tormento, humillación, aterrorizar, oprimir y/o palabras amenazantes dirigidas a otra persona. Acosar es una forma de hostigación la cual típicamente consiste de actos directos, tales como burlas, ofensas, amenazas, golpear y robo, los cuales son iniciados por uno o mas estudiantes en contra de

una victima o victimas. El acoso también puede ser indirecto, tal y como el decir chismes que ocasionen que la victima sea aislada intencionalmente.

Conducta del Estudiante

Los siguientes son ejemplos de conducta estudiantil que infringe las normas de la escuela. Los estudiantes serán disciplinados por medio de notas de mala conducta por cualquiera de las siguientes infracciones:

Mala Conducta

- No estar listo para la clase con su tarea y sus útiles.
- Impuntualidad a la escuela y a las clases programadas.
- Jugar y correr después de escuela.
- No hacer las tareas de clase y de casa.
- No usar el uniforme correctamente
- No seguir las normas de la clase, cafetería, biblioteca y patio.

Si cualquiera de las conductas previstas continúan se llegará a consecuencias mas serias.

Detención automática

- No entregar teléfonos celulares a la oficina en la mañana o usarlos sin permiso en la escuela antes y después de clases.
- Desobediencia intencional.
- Vender o dañar propiedad ajena.
- Peleas o juegos bruscos.
- Masticar chicle y comer en el salón.
- Decir malas palabras.
- No seguir cualquiera de las normas.
- Vender artículos en la escuela sin el permiso de la directora.

Cualquier otra falta que sea tratada directamente por la directora.

Notas de Mala Conducta

Una nota de mala conducta puede ser emitida por cualquier maestro(a) u otro representante de la escuela. Después de tres notas de mala conducta el estudiante se quedara en detención después de clases.

Aviso de Detención

Un aviso de detención puede ser emitida por un(a) maestro(a) o cualquier otro(a) representante de la escuela por mal comportamiento. Este documento deberá ser firmado por la sub-directora y los padres.

Este documento explicará el acto de mala conducta y las consecuencias y será archivado. Tres advertencias que sean acumuladas en un trimestre requerirán una suspensión.

Detención Después de Clases

Detención será requerida de los estudiantes que no cumplan con las normas de disciplina y será de las 3:15 p.m. – 4:15p.m. los jueves. Los estudiantes pagaran una cuota de \$5.00. Los estudiantes deben reportarse puntualmente al salón designado. Si el estudiante no se reporta recibirá un día de suspensión. Eso será anotado en su calificación de conducta.

Suspensión y Expulsión

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por mala conducta en el plantel o por mala conducta continua después del periodo de prueba. Al estudiante que reciba tres suspensiones durante el año no se le invitará a que regrese el año siguiente.

Motivos de suspensión o expulsión:

- No presentarse a la detención después de escuela.
- Acciones que sean gravemente perjudiciales a la moral y bienestar espiritual de los demás.
- Conducta incorregible o que impida el progreso de la clase o que socave la moral.
- Agresión, lesión, amenaza de fuerza o violencia dirigida al personal de la escuela, estudiantes o a cualquier persona en el plantel.
- El uso, la venta, distribución o posesión de drogas, estupefacientes, juegos pirotécnicos, sustancias tóxicas o bebidas alcohólicas.
- Traer cualquier tipo de instrumento que pueda ser usado como una arma (ex. Navaja

de bolsillo, herramientas, cadenas, collares, etc.)

- Toda actitud combativa, insolente, irrespetuosa, grosera, o desafiante hacia cualquier autoridad de la escuela.
- Violación habitual de normas de la escuela.
- Hurto, extorsión, incendiario.
- Destrucción maliciosa y deliberada de propiedad personal o escolar.
- Copiar o plagiar. (Se le reducirá la calificación o reprobará la clase el estudiante que lo haga).
- No asistir a clases programadas (hacerse la pinta).
- Irse del plantel sin permiso de las autoridades escolares durante horas hábiles.
- Falsificación de firmas de los padres por parte de los(as) estudiantes en cualquier documento escolar.
- Cambiar o arreglar las calificaciones.
- Peleas o juegos bruscos.
- Impuntualidad continúa a la escuela y a clases programadas.
- Hostigamiento al personal de la escuela o a estudiantes.
- Membresía en, participación en, o afiliación con pandillas o grupos responsables de actividades violentas o coacción.
- Exhibición de mala conducta en público mientras traen el uniforme escolar.
- Mal uso de Internet (MySpace, AIM messages, Facebook), y mensajes de texto en celulares.

Otras ofensas tratadas por la directora. El párroco debe ser notificado de los hechos pertinentes. La directora es responsable de hacer la decisión del castigo y la duración del mismo, que se aplicará así como de las condiciones de la suspensión o expulsión.

Atuendo y Arreglo Personal

Las guías generales de la escuela dictan que:

El vestuario debe estar limpio y ordenado y sin desperfectos. Lo largo de las faldas y jumpers no deberá caer a más de dos pulgadas arriba de la rodilla. **Blusas y camisas deberán estar fajadas en los pantalones o**

faldas a toda hora y los(as) niños(as) deben usar la ropa a la medida y con cinturón. Los zapatos deben ser completamente negros.

Todos los(as) estudiantes deberán traer peinados moderados. No se permite traer el cabello pintado o desteñido. No se les permitirá traer el cabello largo a los niños. Los peinados o cortes de moda extremados están prohibidos. El cabello de los niños no les debe llegar más abajo del cuello. El corte permitido es el #2. **Las niñas deben tener el cabello recogido y no obstruir la visión.** Las uñas deben estar cortas y limpias. Esmalte de uñas de color o cualquier otro tipo de maquillaje esta prohibido. Las niñas sólo pueden usar aretes pequeños. Las niñas sólo pueden usar un par de aretes y en el lóbulo menor solamente. Otro tipo de joyería deberá ser apropiado para la escuela y se limita a un collar o pulsera o anillo por mano. Los niños no deben usar aretes.

El uniforme deberá ser puesto todos los días excepto días especiales designados por la directora.

Uniforme

Niñas

Del K – 5° deben usar el jumper azul cuadrado, a la rodilla, blusa blanca de cuello, calcetas blancas, suéter azul marino con cuello V y con el emblema de la escuela, chaqueta azul de la escuela y zapatos negros con cintas negras.

Del 6° - 8° deben usar la falda azul cuadrada, a la rodilla; camiseta interior blanca, blusa blanca de manga corta y de cuello sport; suéter azul marino de cuello V y chaqueta con el emblema escolar; calcetines blancos y zapatos negros con cintas negras. La blusa siempre debe estar fajada en la falda. Calcetines tipo sport no están permitidos.

Niños

Del K – 8° deben usar pantalón o short gris, camiseta blanca interior; camisa blanca con cuello sport con emblema escolar, ; suéter azul marino de cuello V y chaqueta con el emblema escolar; calcetines doblados blancos; zapatos negros con cintas negras; y cinturón negro. La

camisa siempre debe estar fajada en el pantalón. Calcetines tipo sport no están permitidos.

Uniforme de Educación Física

Los niños deben usar shorts escolares azules, calcetines doblados blancos y tenis negros. Niñas deben usar camisetas azules con el emblema de la escuela, calcetines blancos y tenis negros.

Durante la temporada de frío las niñas pueden usar sus pants y sudaderas y la chaqueta escolar.

Tres Advertencias de falta de uniforme resultaran en detención después de escuela.

Esta prohibido combinar el uniforme de educación física con el uniforme regular.

Día Sin Uniforme (Free Dress)

Cuando la directora determine un día sin uniforme, las siguientes normas serán impuestas:

Ningún estudiante podrá usar vestuario holgado de ningún tipo.

Los niños deberán usar camisas con cuello. Camisetas sin mangas o desordenadas o vestuario roto no son aceptables.

Los vestidos de las niñas deben ser modestos en talla, estilo y en lo largo. Camisetas sin mangas, blusas sin espaldas o que se amarran en el cuello, faldas cortas, o pantalones y/o ropa apretada, no son aceptables.

Camisetas con logotipo o eslogan deberán ser conforme a la filosofía de la escuela. El estudiante que no traiga puesto el vestuario adecuado se regresará a casa para que se cambie de ropa y perderá el privilegio del Día Sin Uniforme

Derecho de la Directora de a Hacer Enmiendas

La Directora con el consentimiento del personal escolar, tiene el derecho de enmendar este manual si fuese necesario. A los padres se les dará aviso inmediato si se hacen cambios.